



ORIGINAL

RESOLUCION (CD) N° 2321/25-

BUENOS AIRES, 21 ABR 2025

VISTO la solicitud de la Subdirectora de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles de esta Facultad, Dra. María Raquel Macri, y el Acta de Comisión de la mencionada Maestría y el EX-2025-01564719- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 3716/08 el Consejo Superior creó la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles.

Que la Escuela de Posgrado eleva para su consideración la propuesta de la subdirectora de la Maestría, formulada en el Acta del día 18 de marzo de 2025.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 15 de abril de 2025.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formulada en el Acta de Comisión del 18 de marzo de 2025 de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado que notificará a la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles. Cumplido, archívese.-


CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO



**ACTA DE COMISIÓN DE MAESTRÍA EN PROBLEMÁTICAS SOCIALES
INFANTO-JUVENILES**

En la Ciudad de Buenos Aires, 18 de marzo de 2025, de acuerdo a intercambios de correos electrónicos, la Comisión acuerda proponer a través de la Dirección de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto Juveniles, al Consejo Directivo lo siguiente:

I. Aprobación Plan de Tesis y Designación de Director

a) Se solicita se apruebe la presentación del plan de tesis del alumno Morales Zenteno, Matías Francisco, PAS: 190173771, titulado: "Construcción de Identidad en Pensiones de Fútbol: Encierro y Formación de Jóvenes Futbolistas".

b) Se solicita apruebe como Director a Federico Czesli.

Se deja constancia que los Miembros de la Comisión, Mary Beloff, Claudia Gerstenhaber, Silvia Guemureman y Andrea Szulc, han aprobado lo determinado.

En nuestro carácter de Directora y Subdirectora de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto Juveniles solicitamos que se eleve al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho para su tratamiento y posterior aprobación.

Sin otro particular Saluda Atte.


Dra. Mariana Paquel Stuchi
Subdirectora de la Maestría en
Problemáticas Sociales Infanto Juveniles